



El Colegio de México, AC



Expansión urbana e impacto ambiental en la Ciudad de México

**Martha
Schteingart**

Cátedra de Estudios Mexicanos
San Pablo, Noviembre del 2010

La investigación urbana y los temas ambientales

Sólo nueve estudios sobre urbanización y ambiente en los años 70; cincuenta en los años 80. Los estudios se refirieron primero a la contaminación atmosférica y sus causas físicas y geográficas.

En los 80 los investigadores trataron de vincular más los problemas ambientales con su contexto económico-social, incluyendo los efectos sobre la salud y los peligros de sobrepasar los umbrales de los ecosistemas que sostienen las ciudades.

La investigación urbana y los temas ambientales

Se agregaron a la contaminación atmosférica temas como el agua, los desechos sólidos y la deforestación de las áreas que rodean las ciudades.

A principios de los 90 comenzaron a incorporarse los aspectos ambientales a los estudios sobre los asentamientos irregulares, más afectados por la contaminación del agua, el suelo y el aire.

Al tema de los movimientos sociales se incorporó el de las luchas por el ambiente.

Hábitat II y medio ambiente

En el Foro de Hábitat II realizado en Estocolmo en 1996, la Declaración de Estambul y la Agenda de Hábitat mencionaron permanentemente la necesidad de lograr "asentamientos humanos sustentables", lo cual se constituyó en uno de los dos temas más importantes.

Sin embargo, poco se avanzó en propuestas para operacionalizar estos enfoques con el fin de mejorar las áreas urbanas.

Desarrollo Urbano Sustentable

Se refiere a la satisfacción de las necesidades de la población en distintos tipos de asentamientos, sin agotar el capital natural, con la minimización de costos ambientales para otras zonas o poblaciones, y por supuesto para el futuro.

Gestión de políticas ambientales

La puesta en práctica de políticas ambientales urbanas implica tener gobiernos locales fortalecidos que sean capaces de controlar los patrones de desarrollo espacial y los usos del suelo, así como de mejorar las condiciones de vida de los mas necesitados, fomentando programas adecuados de transporte, de suministro de servicios de agua, drenaje y energía eléctrica.

Políticas ambientales en México

En los últimos años tanto el orden jurídico como la gestión ambiental han experimentado avances importantes. En 1987 se dio la reforma ecológica de la Constitución (Art. 27 y 73) y se fue desarrollando un marco jurídico y una serie de instituciones tanto a nivel federal como local.

Sin embargo, la aplicación de la política ambiental no ha sido un tema prioritario dentro de la política de desarrollo nacional y ha prevalecido la idea de declarar zonas de protección y conservación dejando de lado la defensa real de las mismas.

Políticas ambientales en México

- ◆ Se han dado cambios en la concepción de lo ambiental que se han expresado en modificaciones en las políticas ambientales.
- ◆ Se ha pasado de una visión sectorizada, basada en la protección de recursos de manera separada, a otra que considera el ecosistema, aplicando el principio de integralidad.

Algunas problemáticas ambientales en ciudades de América Latina y México

Pobreza, patrones de asentamiento y medio ambiente

En los países del Tercer Mundo, muchos pobres urbanos habitan en asentamientos irregulares, en zonas periféricas no aptas para el poblamiento, donde se da un alto grado de segregación.

Se calculaba en los años 90 que de unos 700 millones de pobres que existían en el mundo, unos 100 millones vivían en las periferias de las ciudades, en zonas de riesgo, sometidas a inundaciones, deslaves o deslizamientos de tierras, o a otros desastres naturales.

Investigación Urbano-Ambiental en la Ciudad de México

1. Presentar distintas formas de expansión urbana en la periferia de la ciudad de México en zonas calificadas jurídicamente debido al interés ambiental que tienen para la ciudad.
2. Enfatizar cual ha sido el impacto de la expansión urbana sobre esas zonas protegidas, así como la complejidad que implica la presencia de diferentes actores sociales implicados.

Trabajo Interdisciplinario

- ◆ Integra puntos de vista de tres campos del conocimiento:
 - La ecología
 - Los estudios urbanos
 - Los estudios jurídico-ambientales

Gestión ambiental en la Ciudad de México

A través de la Secretaría del Medio Ambiente y la de Desarrollo Urbano y Vivienda, además de las Delegaciones, se concreta la gestión urbano-ambiental. Pero existe una duplicidad de funciones basadas en los problemas inherentes al marco legal ambiental y urbano.

Esta situación de duplicidad y de falta de rigor en la actuación de las diferentes instancias de la administración produce a veces situaciones de impunidad respecto a los delitos ambientales que se generan.

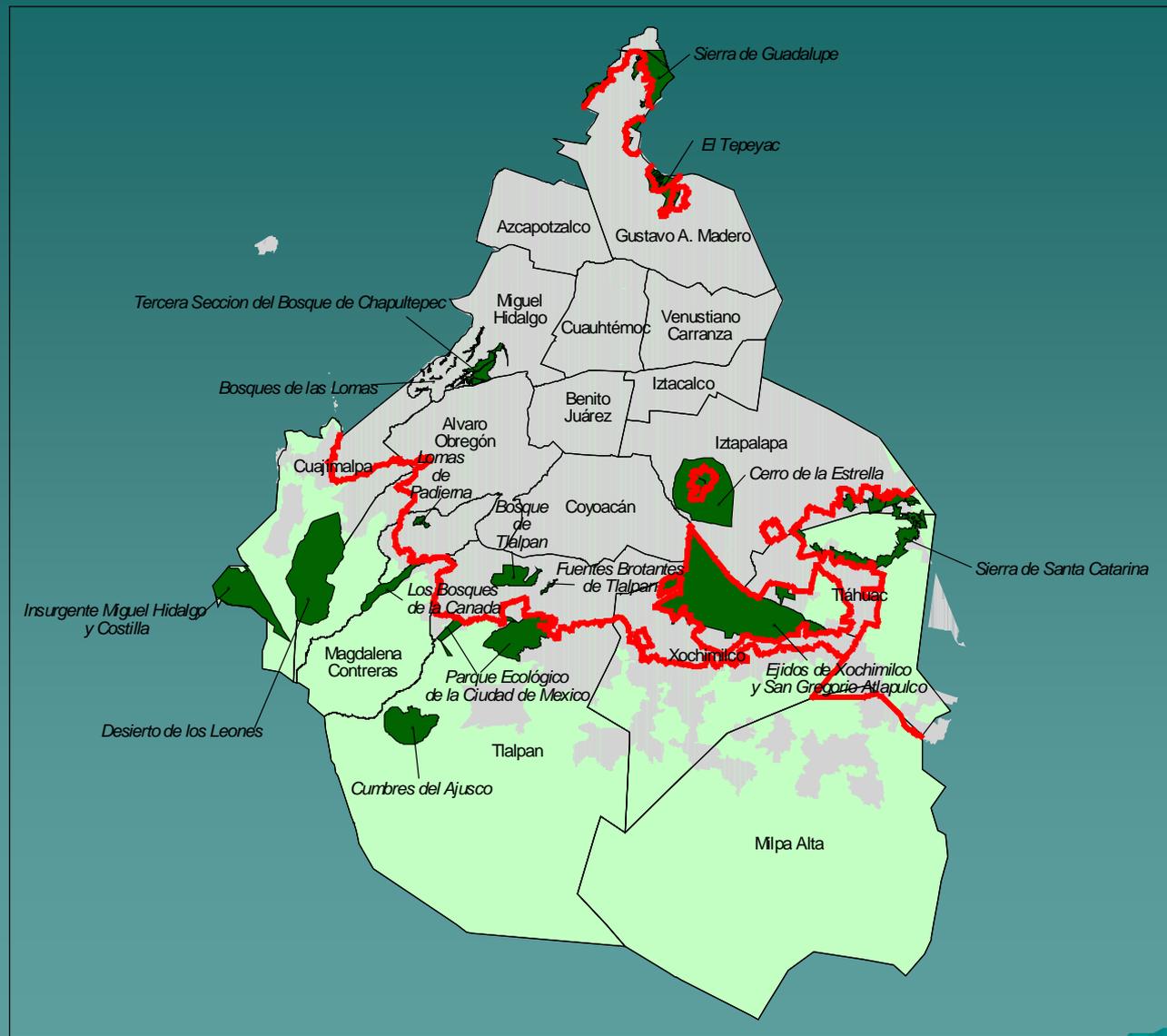
La calificación como medio de control del uso del espacio

El Suelo de Conservación y las Áreas Naturales Protegidas, tienen como finalidad limitar la urbanización, evitando que ciertos usos de suelo urbano invadan zonas de interés ambiental que deben protegerse por la riqueza de sus recursos naturales o los servicios ambientales que prestan.

Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas en el Distrito Federal

- ◆ El Suelo de Conservación, establecido por la legislación urbana, se concentra en las delegaciones del sur de la ciudad, es zona de reserva del acuífero, presenta importantes recursos forestales y representa alrededor del 60% del área total de la entidad.
- ◆ Existen diferentes categorías de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en México. En el Distrito Federal la ley ambiental local del 2000 reclasifica estas áreas y algunas de ellas quedan eliminadas por haber perdido sus características originales debido a la falta de protección.

Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas en el Distrito Federal



Mapa I.1
Suelo de Conservación y
Áreas Naturales Protegidas
en el Distrito Federal

Simbología

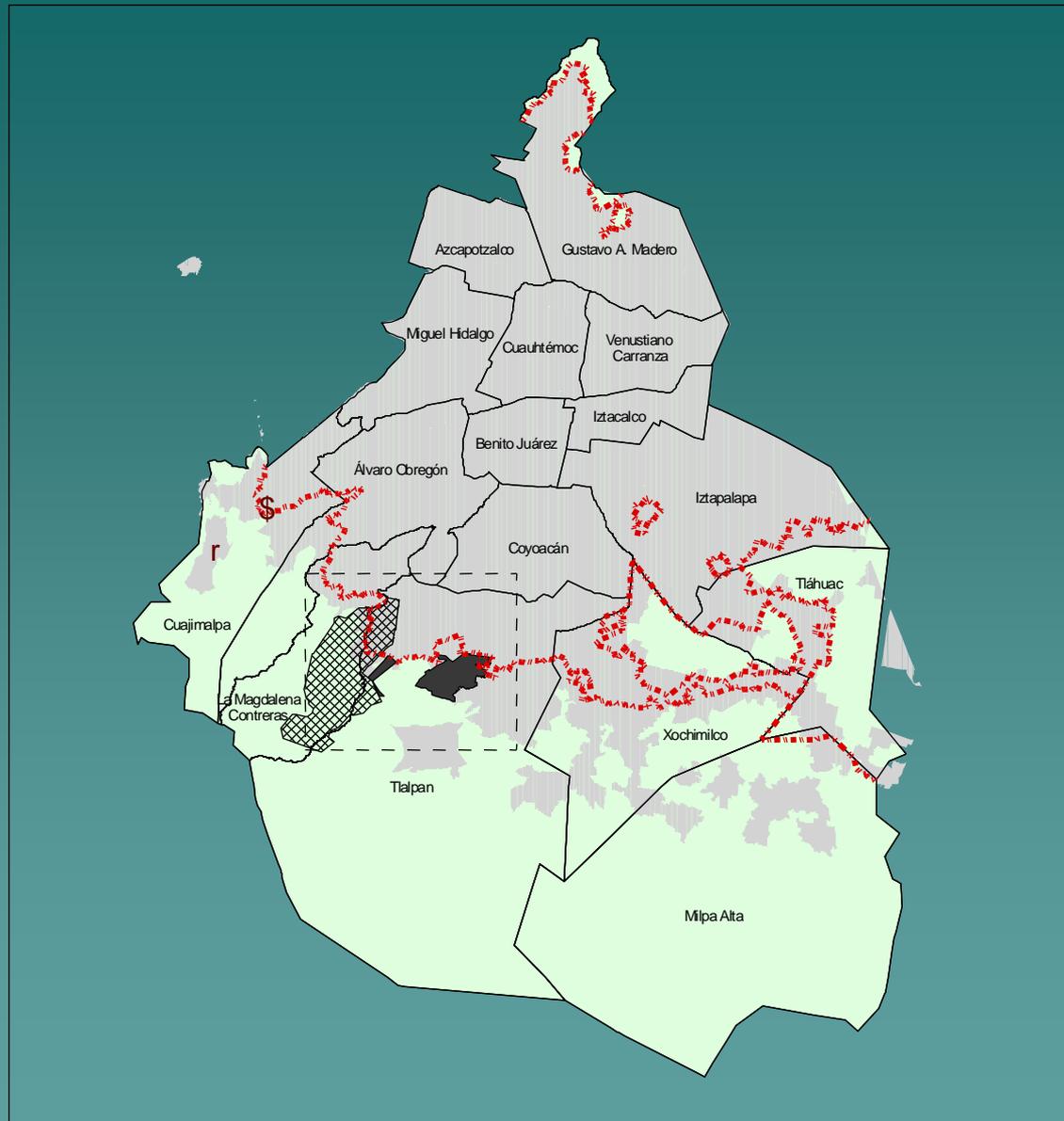
-  Línea del Suelo de Conservación
-  Límite delegacional
-  Mancha urbana
-  Suelo de conservación
-  Áreas naturales protegidas



Casos de estudio

1. Están ubicados en áreas de interés ambiental para la Ciudad.
 2. Son áreas donde se están produciendo cambios de uso de suelo de rural a urbano.
 3. Están relacionados con el suelo de Conservación y con Áreas Naturales Protegidas.
- 

Mapa: Casos de estudio



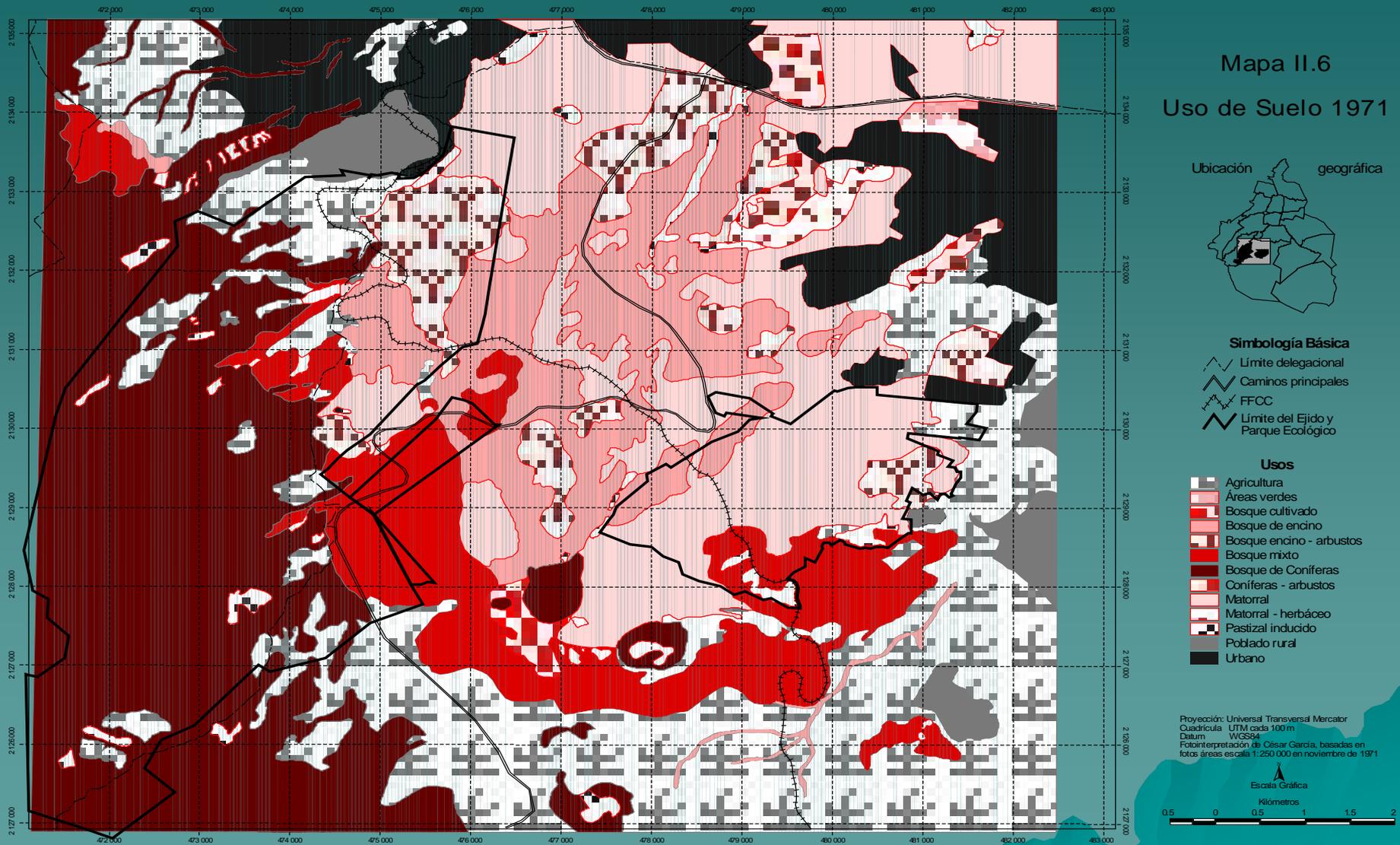
Ubicación de los casos de estudio en el Distrito Federal

Simbología

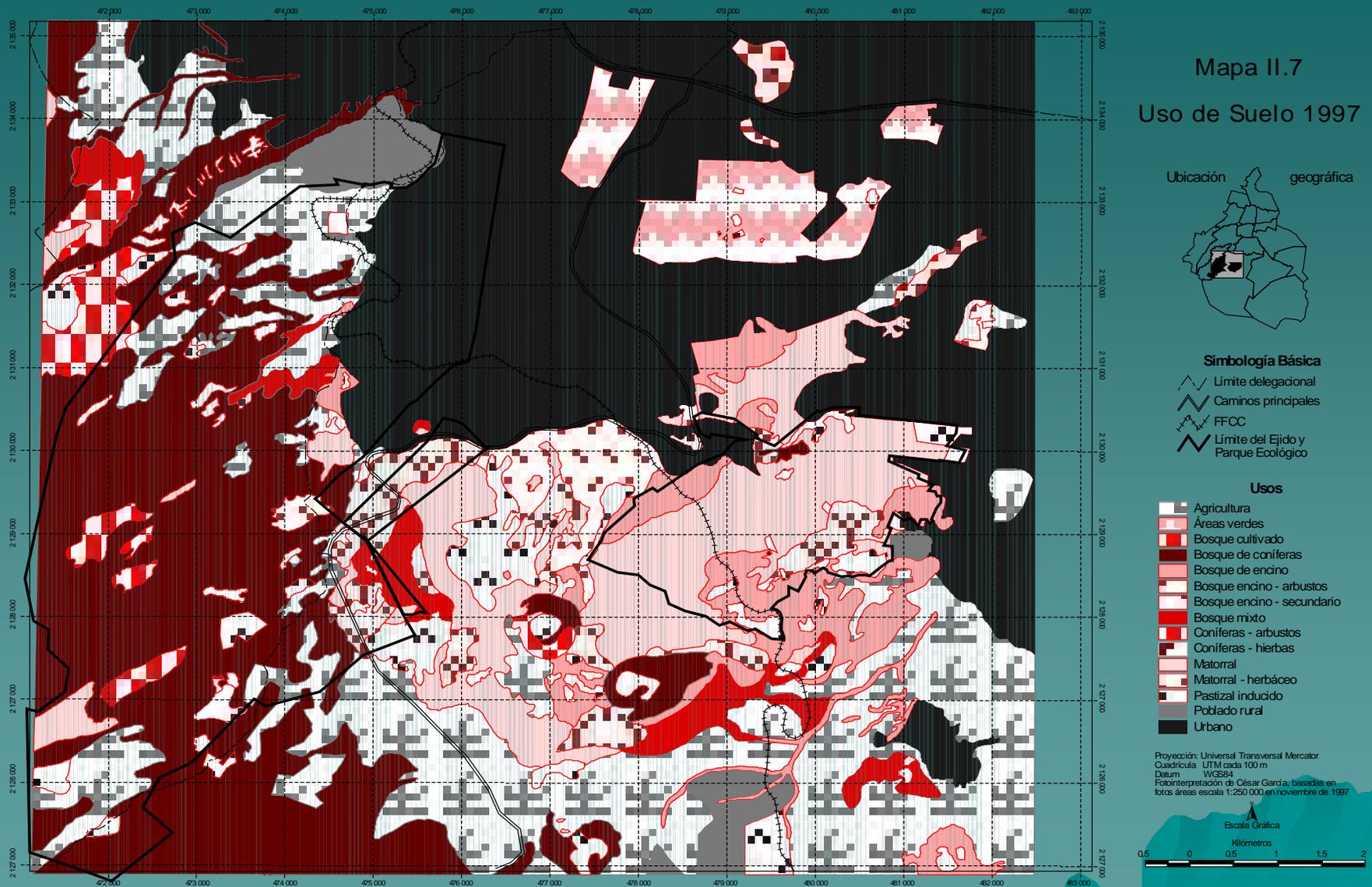
- ∩ Límite delegacional
- Línea del Suelo de Conservación
- Zona de estudio en el Ajusco Medio
- Mancha Urbana
- Suelo de Conservación
- Parque Ecológico de la Cd. de México
- Ejido de San Nicolás Totolapan
- r Caso Cruz Blanca
- \$ Caso Pachuquilla Banamex



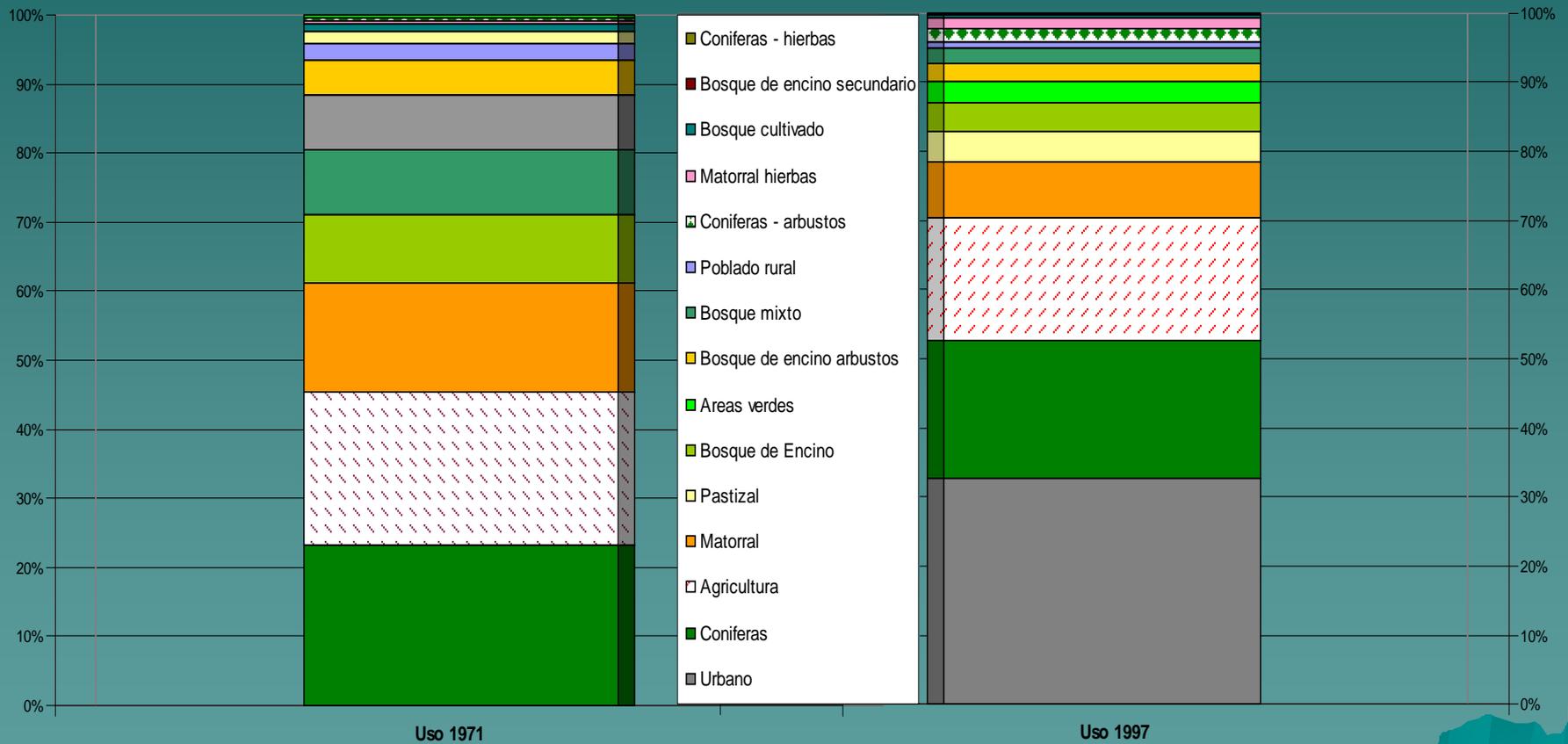
Uso de suelo en Ajusco 1971



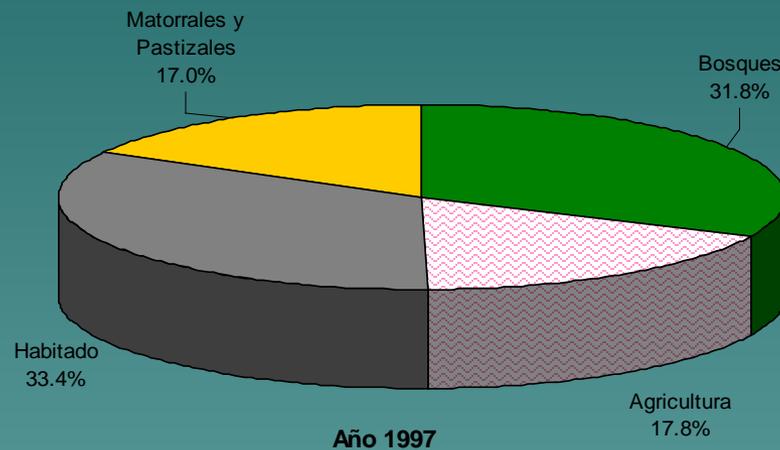
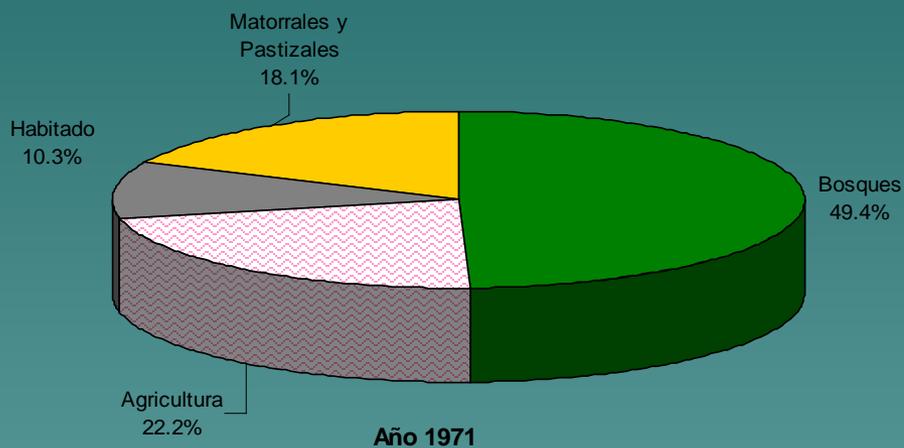
Usos de suelo en Ajusco 1997



Categorías de usos de suelo en el Ajusco (porcentajes), 1971 y 1997



Categorías agregadas de usos de suelo en el Ajusco, 1971 y 1997



Cambios de usos de suelo en el Ajusco, 1971 y 1997

- ◆ En el Ajusco Medio, la mancha urbana se triplicó entre 1971 y 1997, y absorbió poblados rurales, áreas verdes y bosques de encinos.
- ◆ El deterioro de recursos naturales no sólo se da por reemplazo directo del uso de suelo rural por el urbano, sino también por la sucesión entre usos no urbanos y la pérdida de densidad de los bosques.

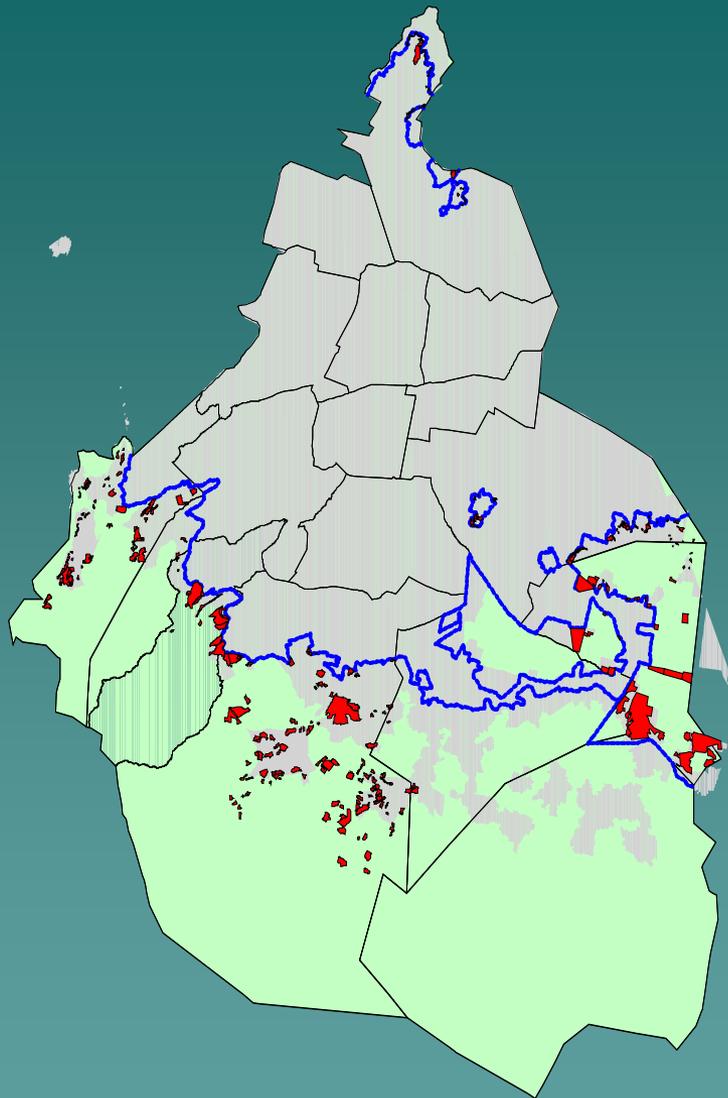
Expansión de asentamientos irregulares

- ◆ La Ciudad de México tiene un patrón expansivo de crecimiento periférico aunque existe una caída en el ritmo de expansión.
- ◆ La expansión de asentamientos irregulares para estratos pobres es mayor en el Suelo de Conservación.

Expansión de asentamientos irregulares en Suelo de Conservación

- ◆ Existen más de 800 asentamientos irregulares que cubren una superficie de más de 3 mil has.
- ◆ El 38% de ellos y el 45% de su superficie se conformó entre 1997 y 2001.
- ◆ En el 2001 las mayores superficies se encontraban en Tlalpan, Xochimilco y Cuajimalpa.

Asentamientos Irregulares en Suelo de Conservación



-  Asentamientos Irregulares
-  Línea de Conservación
-  Mancha Urbana
-  Suelo de conservación

Asentamientos Irregulares

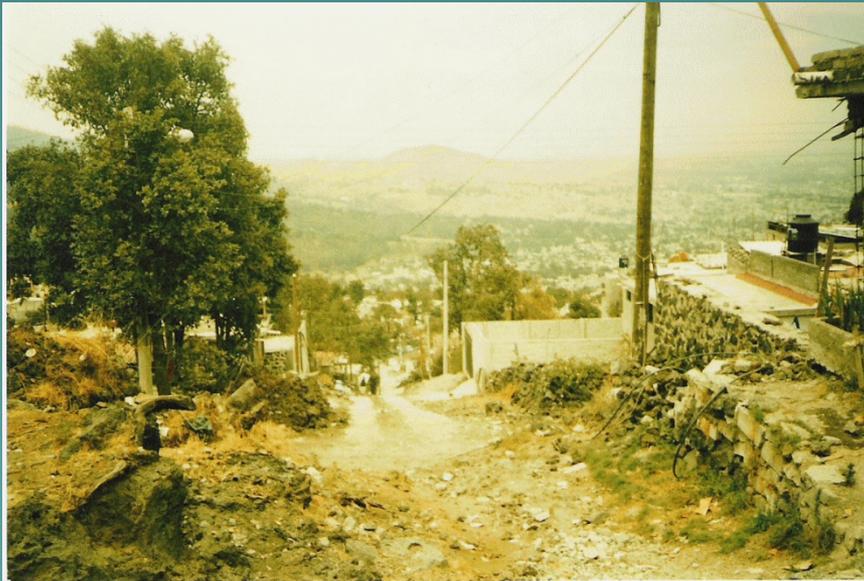


Tehuisco

El Zacatón



El Zacatón



El Verano



Los actores sociales en el Ajusco.

Parque Ecológico

Área Natural Protegida

- Propietarios de los predios

- DGRT
- Estudios Legislativos del DF

Ejido de San Nicolás

Suelo de Conservación

Actores Privados

- Colonos y Asociaciones Civiles

- Ejidatarios

Actores Públicos

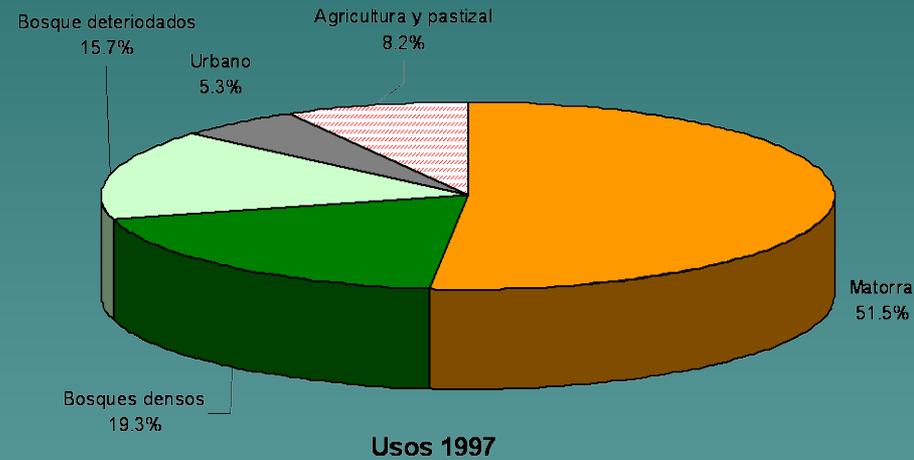
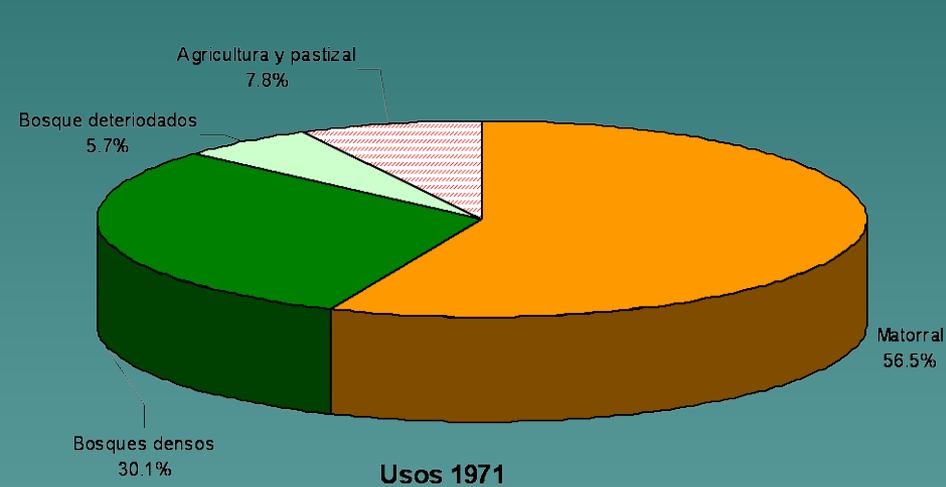
- Delegación
- Seduvi
- Corena

- Corett
- Reforma Agraria
- Asamblea de Representantes

Los actores sociales en el Ajusco.

- ◆ La autoridad delegacional a veces en conflicto con la autoridad central del Distrito Federal (SEDUVI, CORENA), al apoyar a los pobladores ilegales alientan la expansión urbana y se constituye en obstáculo para el cumplimiento de la legislación.

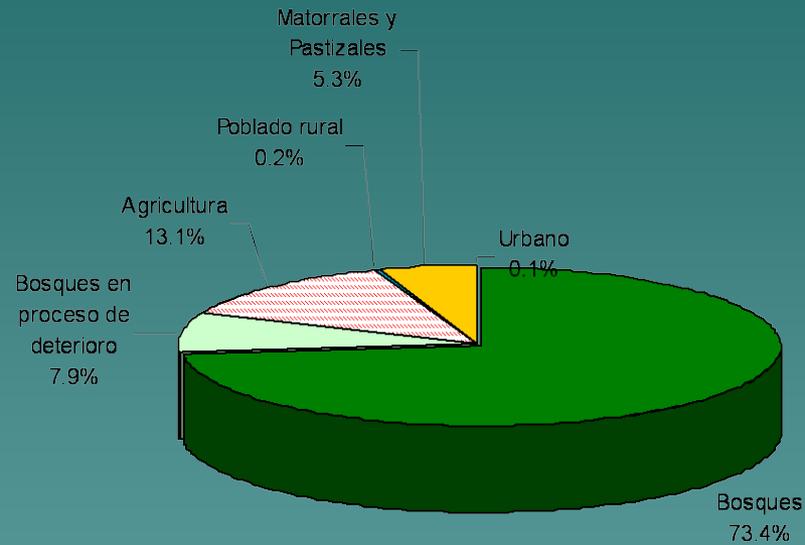
Cambios porcentuales de usos de suelo en el Parque Ecológico, (1971 y 1997)



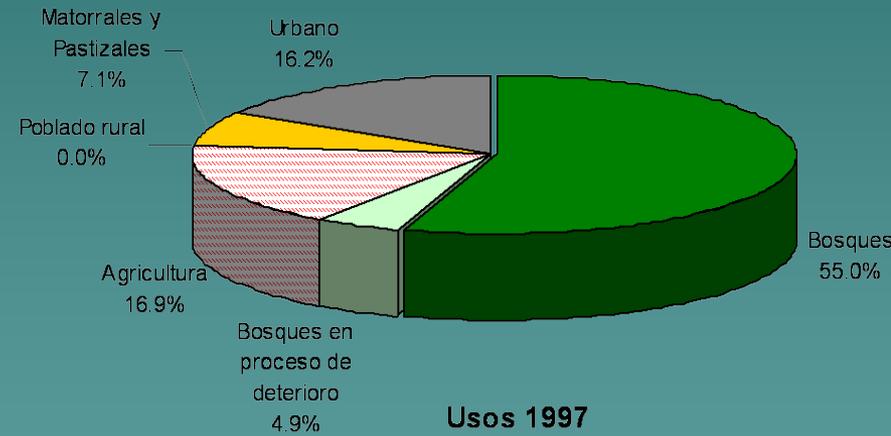
Cambios de usos de suelo en el Parque Ecológico

- ◆ Entre 1971 y 1997 el Parque Ecológico (ANP), no presenta cambios muy grandes: se mantiene el dominio del matorral, se reducen de manera limitada los bosques y aparece una pequeña mancha urbana por asentamientos irregulares.

Cambios porcentuales de usos de suelo en el Ejido de San Nicolás Totolapan, (1971 y 1997)



Usos 1971



Usos 1997

Cambios de usos de suelo en el Ejido de San Nicolás Totolapan

- ◆ Entre 1971 y 1997 se dieron cambios más importantes en San Nicolás Totolapan: se observa una desaparición mucho mayor de los bosques y un aumento notable del proceso de urbanización a través de asentamientos irregulares.
- ◆ Esto mostraría que la categoría de Área Natural Protegida ha permitido un mayor control en la protección de recursos naturales.

Conclusiones generales

A pesar de los avances en materia de legislación ambiental a nivel nacional y local, esta investigación muestra algunas limitaciones que atentan contra una adecuada protección de los recursos naturales en áreas periurbanas.

En cuanto a los asentamientos irregulares las restricciones implícitas en el Suelo de Conservación y ANP no han podido ser aplicadas ya que la manera en que las autoridades locales negocian con los pobladores ilegales impide el cumplimiento de las leyes urbanas y ambientales, así como la protección de esos territorios.